

Pautas para el desarrollo de criterios editoriales sobre el uso de la IA

Lluís Codina (UPF), Pere Freixa (UPF),
Simón Peña (EHU), Carlos Lopezosa (UB)

Jornada Red Cibercom

26 de Marzo 2026

Resultados provisionales

- Lo que sigue tiene un estatus provisional.
- Son avances de resultados de una propuesta de normativa que está en elaboración.

Pautas para una normativa de uso de la IA en revistas científicas de **comunicación**

1. Promover la buena praxis
2. Prevenir la mala praxis
3. Promover la coherencia
4. Prevenir incoherencias
5. Evitar la fatiga y el estigma de declaración
6. Integrar usos no previstos

Pauta 1: Promover la buena praxis

- Promover la **transparencia** y **trazabilidad** en los usos sustanciales de la IA en investigación y publicación académica.
- Racionalidad: los usos sustanciales de la IA se deben declarar por transparencia, trazabilidad, distribución de méritos, condiciones de replicación e investigación futura de los usos de la IA.

Pauta 2: Prevenir la mala praxis

- Evitar:
 - **Plagio**
 - **Sesgos**
 - **Alucinaciones**
 - **Desalineación con valores humanos**
- **Racionalidad:** prevenir o mitigar el riesgo sistémico para la ciencia de la generación de artículos con usos no monitorizados de la IA.
Adicionalmente, mitigar la atrofia cognitiva.

Pauta 3: Promover la coherencia

- Mantener la **coherencia** de las recomendaciones **éticas** con los puntos cardinales del uso de la IA en investigación y publicación científica.
- Racionalidad basada en los puntos cardinales:
 - No autoría de la IA. La IA no puede ser acreditada como autora.
 - Responsabilidad exclusiva del autor a todos los efectos: éticos, epistemológicos y legales
 - El autor debe aplicar el pensamiento crítico en sus trabajos.
 - Los trabajos deben responder a la voz del autor.
 - Obligación de transparencia con los procesos y métodos utilizados.

Pauta 4: Prevenir incoherencias

- Prevenir que las recomendaciones de **declaración** (*disclosure*) **oscurezcan** o parezcan contradecir los puntos cardinales de la ética del uso de la IA.
- Racionalidad: las recomendaciones de declaración no pueden sugerir a los diferentes actores que un uso ilegítimo deviene legítimo al haber sido declarado.

Pauta 5: Evitar la fatiga y el estigma de declaración

- Evitar que la declaración de **usos triviales** cubra los usos significativos, tanto como evitar que la declaración de **usos legítimos** no sustanciales se vuelvan un **estigma**.
- Racionalidad:
 - El objetivo de la declaración se autosabotea si se declaran usos insustanciales que dificultan el escrutinio y el buen seguimiento.
 - Declaraciones de usos insustanciales, adicionalmente, pueden estigmatizar a sus autores.

Pauta 6: Integrar usos no previstos

- Buscar una base normativa que tenga una razonable capacidad para integrar **usos no previstos** en el momento de su preparación.
- Racionalidad:
 - La normativa no debe descansar exclusivamente en la enumeración de casos.
 - La necesidad de revisión periódica, p.e., una vez al año, debe formar parte de la propia base normativa.

La arquitectura de la propuesta

- Establece:
 - La obligación de declarar los **usos sustanciales** de la IA.
 - **Criterios** para determinar usos sustanciales.
 - **Condiciones de aceptación** de usos sustanciales basadas en la monitorización.
- Identifica usos expresamente **no permitidos** y señala que la declaración no los vuelve permitidos.
- Señala **lugares y formatos donde declarar** el uso sustancial de la IA y la forma de cumplimiento de las condiciones de admisión.

Usos sustanciales

- Los que afectan al:
 - Diseño de la investigación
 - Análisis de contenidos u obtención de datos
 - Creación de contenidos
- Usos que afecten a uno cualquiera de los tres puntos son sustanciales y por tanto se deben declarar.
- Condiciones de admisión: el autor debe monitorizar, evaluar, verificar, atribuir y editar, etc.
- El manuscrito debe tener una unidad esencial fruto del trabajo del autor.

Usos no permitidos

- Cualquiera que contradiga los puntos cardinales de la ética de la IA en trabajos académicos. Casos específicos:
 - Usar contenidos generados por la IA como si fueran propios.
 - Usar contenidos generados por la IA sin monitorización.
 - Incluir bibliografías generadas mediante IA sin verificar y manejar cada una de las referencias incorporadas.
 - Incluir secciones del manuscrito total o parcialmente escritas por la IA.
 - Usar la IA para redactar los borradores de la discusión y las conclusiones, salvo justificación expresa razonada

Usos permitidos que no requieren declaración

- Todo uso meramente asistencial, esto es, usos que no afectan de manera sustancial ni al diseño de la investigación, ni al análisis de los contenidos ni a la creación de los contenidos.
- Uso de la IA para buscar y recuperar información, incluyendo la información bibliográfica, salvo que se trate de una systematic reviews o una scoping review.
- Usar la IA para revisar y mejorar secciones de texto sin cambiar ni el estilo ni el sentido original.
- Uso de la IA para producir resúmenes o palabras clave.
- El uso de la IA para traducir contenidos sin cambiar el sentido original.

Proyección

- Una vez finalizada la Jornada de la Red Cibercom, el borrador actual pasará una fase de revisión y consultas.
- La versión final se anunciará y difundirá en alguna(s) de las revistas de la red Cibercom y/o se distribuirá a través de repositorios universitarios.
- Estimación: mayo de 2026

Fuentes · I

- Albert T, and Wager E, on behalf of COPE Council (2003). How to handle authorship disputes: a guide for new researchers. Version 1. September 2003 <https://doi.org/10.24318/cope.2018.1.1>
- Committee on Publication Ethics (COPE). (2026). Authorship and AI tools. COPE. <https://publicationethics.org/guidance/cope-position/authorship-and-ai-tools>
- Elsevier. (2026). Generative AI policies for journals. Elsevier. <https://www.elsevier.com/about/policies-and-standards/generative-ai-policies-for-journals>
- International Committee of Medical Journal Editors (ICMJE). (2026). Recommendations for the conduct, reporting, editing, and publication of scholarly work in medical journals. ICMJE. <https://www.icmje.org/recommendations/>
- ICMJE. (2026). Defining the role of authors and contributors. ICMJE. <https://www.icmje.org/recommendations/browse/roles-and-responsibilities/defining-the-role-of-authors-and-contributors.html>
- ICMJE. (2026). AI use by authors. ICMJE. <https://www.icmje.org/recommendations/browse/artificial-intelligence/ai-use-by-authors.html>

Fuentes II

- SAGE Publishing. (2026). Artificial intelligence policy. <https://www.sagepub.com/journals/publication-ethics-policies/artificial-intelligence-policy>
- Springer Nature. (2026). Artificial Intelligence. <https://www.nature.com/nature-portfolio/editorial-policies/ai>
- Wiley. (2026). AI. General Guidance & Best Practice. <https://authorservices.wiley.com/ethics-guidelines/index.html>
- Taylor & Francis. (2024). AI Policy <https://taylorandfrancis.com/our-policies/ai-policy/>
- Hosseini M, Gordijn B, Kaebnick GE, Holmes K. (2025). Disclosing generative AI use for writing assistance should be voluntary. Res Ethics. <https://doi.org/10.1177/17470161251345499>
- Resnik, D. B., & Hosseini, M. (2025). Disclosing artificial intelligence use in scientific research and publication: When should disclosure be mandatory, optional, or unnecessary? Accountability in Research. <https://doi.org/10.1080/08989621.2025.2481949>
- Suchikova, Y., Tsybuliak, N., Teixeira da Silva, J. A., & Nazarovets, S. (2026). GAIDeT (Generative AI Delegation Taxonomy): A taxonomy for humans to delegate tasks to generative artificial intelligence in scientific research and publishing. Accountability in Research, 33(3). <https://doi-org.ehu.idm.oclc.org/10.1080/08989621.2025.2544331>